



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL REGIONAL "REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU", DE FECHA DE 24 DE JUNIO DE 2025.

<p>ASISTENTES</p> <p>PRESIDENTA: Excm. Sra. Dña. Carmen María Conesa Nieto, Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.</p> <p>VOCALES: Excmo. Sr. D. Juan José Pedreño Planes, Consejero de Salud.</p> <p>Excmo. Sr. D. Luis Alberto Marín González, Consejero de Economía, Hacienda y Empresa.</p> <p>SECRETARIA: Sra. Dña, María Apolonia Font Sanmartín, Directora Unidad de Coordinación de Servicios de la Secretaría General Consejería Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.</p>	<p>Siendo las 13:00 horas del día 24 de junio de 2025, debidamente convocados en fecha 02 de junio 2025, y estando presentes, o representados, todos los miembros de la Junta General de la Sociedad Mercantil Región de Murcia Deportes, SAU, relacionados, todos mayores de edad, de nacionalidad española y con domicilio social en avenida Mariano Ballester, 2 de Los Alcázares (Murcia), queda válidamente constituida para tratar los asuntos del siguiente Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación de las Cuentas Anuales 2024.2. Ruegos y preguntas
---	--

Comienza la sesión Dña. María Apolonia Font Sanmartín, secretaria de la Junta General, informando que D. Luis Alberto Marín González delega el voto en Dña. Carmen María Conesa Nieto según documento firmado.

1. Aprobación de las Cuentas Anuales 2024.

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "Región de Murcia Deportes SAU", formuló las Cuentas Anuales de 2024, en el archivo 13-00-000-B-P-016_CUENTAS ANUALES_12_2024 conforme a la documentación que se acompañó al acta, en su sesión de 28 de marzo de 2025.

En virtud de lo establecido en el art. 14 de los Estatutos de la Sociedad Mercantil, y de las competencias que tiene atribuida esta Junta General, se aprueban dichas Cuentas, según el siguiente detalle.

- a. Resultado del ejercicio a: -1.570.025,20 €
- b. Aplicar el resultado en los siguientes términos:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias	-1.570.025,20
Remanente	
Reservas	
TOTAL REPARTO	-1.570.025,20





DISTRIBUCIÓN

Reserva legal	
Reserva especial	
Reservas Voluntarias	
Otras reservas	
Dividendo a pagar	
Compensación de pérdidas	
Resultados negativos de ejer.anteriores	-1.570.025,20
Remanente	
Otras aplicaciones	
TOTAL DISTRIBUCIÓN	-1.570.025,20

D. Rafael Alcázar Corona en calidad de Director- Gerente de Región de Murcia Deportes SAU, informa que las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 deben ser aprobadas en el primer semestre del año 2025. La base de reparto, reflejada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 2024, presenta un resultado negativo de -1.570.025,20 €.

Así mismo, indica que las transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ascienden a 1.061.840,00 € por tanto la cantidad no financiada asciende a 508.185,20 €.

Posteriormente procede informar que el Patrimonio Neto de la entidad asciende para el año 2024 en el importe de 1.522.944,60 euros suponiendo un aumento de 58.305,69 euros respecto al ejercicio anterior, además argumenta que según informe de la Intervención General de la CARM de fecha 23 de febrero de 2025 referidos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 no existen resultados negativos acumulados pendientes de financiar a través de transferencias de financiación de explotación, excediendo en la cantidad de 361.045,89 euros.

2. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Y sin mas asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta a las 13:10 h, del día citado, quedando aprobada por unanimidad el acta.

<u>Carmen María Conesa Nieto</u> Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.	<u>María Apolonia Font Sanmartín</u> Directora Unidad de Coordinación de Servicios de la Secretaría General Consejería Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.
--	--

(documento fechado y firmado electrónicamente)

